

Clave **SCT-02-126-C**

Trámite: **Acreditación de requisitos técnicos a cumplir por un concesionario y/o permisionario nacional o extranjero del servicio público de transporte aéreo, así como de los permisionarios del servicio de transporte aéreo privado comercial.**

Modalidad: **Permisarios nacionales del servicio de transporte aéreo privado comercial.**

Requisitos para efectuar el trámite

Documento	Descripción	Originales	Copias
Solicitud en escrito libre	Escrito libre, poder legal y copia de identificación oficial del representante y en su caso la del representado.	1	
Autorización manual de vuelo aeronave	Autorización manual de vuelo aeronave		1
Autorización del manual de mantenimiento aeronave	Autorización del manual de mantenimiento aeronave		1
Autorización del manual de operaciones	Autorización del manual de operaciones		1
Autorización del programa de mantenimiento	Autorización del programa de mantenimiento		1
Certificado de aeronavegabilidad	Certificado de aeronavegabilidad. (tarjetón de aeronavegabilidad)		1
Recibos de pago de publicación de información aeronáutica de México (PIA)	Recibos de pago de publicación de información aeronáutica de México (PIA)		1
Registros del persona	Retención y mantenimiento de registros del personal. (Expedientes, de acuerdo al número de personal con que se cuente).		1
Contrato celebrado con un taller aeronáutico	Contrato celebrado con un taller aeronáutico aprobado		1
Control de boletines de servicio y directivas de aeronavegabilidad aeronave	Control de boletines de servicio y directivas de aeronavegabilidad aeronave, aprobado		1
Aprobación de la lista de equipo mínimo (MEL)	Aprobación de la lista de equipo mínimo (MEL- MMEL), o en su caso documentó de aprobación expedido por la autoridad del estado de diseño		1

Constancia de equipo a bordo	Constancia de equipo a bordo		1
------------------------------	------------------------------	--	---

Requiere pago: Si

Concepto de pago: 5006218

Momento en que se realiza el pago:

Previo al inicio del trámite

Responsable del trámite para consultas o quejas:

Nombre Ing. Guillermo A. Magaña Hernández
Cargo Director de Aviación
Correo electrónico gmagana@sct.gob.mx
Teléfono 5723-9300, 9400 ext. 18080